LA UNION.

Valparaiso, juéves 8 de abril de 1886.

UN PARENTESIS SOBRE LA SITUACION ECONÓMICA.

Las preocupaciones políticas han distraido al país durante los últimos meses de la cuestion económica; lo cual no ha sido sin embargo un obstáculo para que la enfermedad haya continuado minando el organismo del paciente.

Se recordarán, sin duda, los largos debates a que, en la prensa y en el Congreso, dió materia la situacion económica y fiscal, y los dos bandos en que se dividieron los facultativos que, por necesidad o por aficion, habian concurrido a la solemne junta.

Sostuvo uno de los bandos, el que llamaremos gobiernista, que la enfermedad no tenia nada de alarmante y que, al contrario, era de la naturaleza de aquellas que empeñan la gratitud de los enfermos para con la Divina Providencia. Como el romadizo o la sangre de narices que contribuyen a descargar la cabeza y a despejar la intelijencia; como las costras que salen en la mollera a los mamones, que no pueden quitarse sin esponerlos al riesgo de que los sesos se les pasmen, así eran para los facultativos gobiernistas en la cabeza de la República la baja del cambio y la depreciacion del papel moneda.

Gracias al papel moneda los intereses habian bajado y los capitales se habian puesto al alcance de todo el mundo.

Gracias a la baja del cambio seguian cultivándose nuestros campos y esplotándose nuestras minas, y nuestra naciente industria avanzando a pasos jigantescos por el camino de su prosperidad.

Comprendiendo así las cosas, era natural que los facultativos gobiernistas, no solo no mostrasen por el estado del enfermo la mas lijera alarma, sino que llegasen, como llegaron, a proponer arbitrios enderezados francamente a conservar por tiempo indefinido la costra sobre la mollera y a hacer mas intenso el romadizo y mas frecuentes y copiosas las hemorrajias nasales.

Lo que el Gobierno debia hacer si queria que el país nadase en la abundancia era lanzar a la circulacion unos veinticinco o treinta millones mas de papel moneda para que así, bajando el cambio a diez peniques y el interes al tres por ciento, los hacendados y mineros vendiesen sus trigos y cobres a precios fabulosos y los necesitados de dinero, que siempre son tantos, pudiesen obtenerlo casi de bóbilis en cantidad ilimitada.

Los facultativos del bando opositor estaban léjos de verlo todo tan de color de rosa.

Para ellos la enfermedad era efectiva y el estado del enfermo por diversos aspectos inquietante. La baja del cambio era una calamidad y la depreciacion del papel un síntoma que podia y debia atacarse sin pérdida de tiempo.

En cuanto a las causas todos los de este bando se mostraban conformes en que era la depreciacion del papel moneda la principal responsable de la baja del cambio, y que, a su vez, aquella tenia orijen en una falta de confianza en la seriedad del Gobierno.

Así estaban las cosas y cuando la batalla de las discursos, de los folletos y de los artículos de diarios llegaba a su período áljido, hé ahí que con un estrépito de dos mil demonios, la cuestion política se presenta envolviéndolo y arrollándolo todo y obligándonos a todos a prestarle atencion esclusiva.

Sin embargo, y como era mui de temerse, no porque nos hayamos olvidado nosotros del mal que nos aqueja él se ha olvidado de nosotros. Al contrario, libre de obstáculos, ha seguido con mas facilidad y rapidez su marcha destructora; y tales deben ser, despues de seis meses de labor, los estragos causados en el organismo del paciente, que a pesar de los motivos de distraccion que la política le proporciona, con frecuencia se queja y lleva maquinalmente la mano al sitio en que la dolencia tiene su principal asiento.

Ni el fracaso de las negociaciones encaminadas a unir las fuerzas opositoras, ni las destituciones políticas por mayor y menor, ni el simultáneo y variado despliegue de rbitrios, de tretas, de maulas y de bellaquerias que de un estremo a otro de la República están haciendo ya todos los ajentes de la intervencion para falsear la voluntad del pueblo en la próxima lucha electoral, pueden hacernos olvidar que el cambio está a ménos de 24 peniques, ni que el cambio a ménos de 24 significa para todos los consumidores chilenos un recargo de ciento por ciento en el precio de sus consumos estranjeros.

No ha sido nuestro ánimo volver hoi sobre este problema que sin duda ninguna un poco mas adelante ha de imponerse a la atencion de la prensa y del Congreso. Queremos solo dejar constancia de dos hechos que conviene no pasen inadvertidos.

Es el primero el empeño que los colegas de la prensa de la intervencion ponen en desviar de las espaldas del Gobierno la responsabilidad de la persistente y creciente baja del cambio echándola sobre las de los especuladores o ajiotistas.

Nunca se puso tanto ahinco para regalar una gloria a jentes oscuras y hasta aborrecibles.

Si la baja del cambio es un bien y los defensores del Gobierno la atribuyen a los ajiotistas, esos abnegados son unos torpes y esos ajiotistas deben de ser unos grandes patriotas. Gracias a sus esfuerzos, los hacendados venderán bien sus trigos y los mineros continuarán realizando ganancias locas en la esplotacion de sus minas.

Si estuviéramos en lugar de nuestros colegas de la intervencion, en vez de escribir mal de los ajiotistas nos consagraríamos a contar sus alabanzas; y caso de criticarlos una sola cosa les reprocharíamos: su timidez escesiva para ir hasta el fin por el buen camino.

En efecto, si la baja del cambio es para ellos una ganancia y para el país una bendicion, y si de su sola voluntad depende ¿por qué se andan con chicas y en vez de proporcionarnos la felicidad como a gotas, no nos hacen nadar en ella de una vez haciendo caer el tipo del cambio de 23¾ como está a diez o a cinco?

Para hacer la felicidad de la patria no hai que andarse con piés de plomo; y ya que segun la prensa del Gobierno son los ajiotistas los que tienen el cambio como se encuentra, y éste, cuanto mas bajo ha de considerarse como mas favorable, lo justo seria que, en lugar de censurarlos porque lo deprimen, los censurasen por no deprimirlo bastante.

La otra observacion que deseábamos hacer es referente a la protesta indignada que los colegas de la prensa gobiernista han formulado contra el aserto de que el Gobierno ha frustrado el propósito que tuvo el Congreso al acordar el retiro mensual de 50,000 pesos de papel moneda, echando a la circulacion millones de billetes.

Si es verdaderamente burlesco y ridículo que se pretenda minorar la suma de papel moneda circulante retirando con una mano cincuenta mil pesos mensuales miéntras que con la otra se arrojan millones a la circulacion, los culpables de la ridiculez no son los que la denuncian sino de los que la ejecutan.

No porque no esté haciendo el Gobierno emisiones fraudulentas de papel moneda deja de ser efectivo que el Gobierno, que solo para atender a los gastos de la guerra fué autorizado a hacer esas emisiones, las ha hecho en una cantidad infinitamente superior a la representada por los gastos de la guerra, y que despues de concluida ésta, ha continuado lanzando a la circulacion, para pago de la deuda interna y para otros objetos, la reserva o el sobrante depositado en la Casa de Moneda.

Recuérdese que una sola de esas partidas fué el año último de 3.350,000 pesos, y se comprenderá todo lo que hai de burlesco en un procedimiento que teniendo por objeto disminuir la cantidad de papel moneda circulante, retira 50,000 pesos mensuales para arrojar a la circulacion tres o cuatro millones al año.

En conclusion, diremos a los colegas gobiernistas que el calor que gastan en censurar a los que observamos que no es medio mui racional de disminuir el papel moneda circulante el de retirar 600,000 pesos al año de la circulacion miéntras se lanzan a ella mas de tres millones, harian bien en gastarlo en condenar a los que hacen el disparate.

Y en cuanto a los ajiotistas que están haciendo al país el bien inmenso de abatir el cambio, nos permitirán los aludidos colegas que los tachemos de ingratos y que como don Francisco de Quevedo a nuestros primeros adres, les digamos:

Sabé estimar las culebras
Y no las trateis tan mal.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

Paris 7th.—It is stated that 25 cases of cholera have appeared in the vicinity of Audierne, in Finisterre. One case has proved fatal.

Berlin 7th.—A despatch has been received from the Commander of the German gunboat *Cyclops*, on the West Coast of Africa, stating he has bombarded the town of Moneyzembia.

The natives were driven away by the bombardment. The marines landed, and completed the work by destroying the town.

None belonging to the gunboat were injured.

London 7th.—The latest information is to the effect that the Cabinet feud has temporarily abated, and that Mr. Gladstone modifies his proposals regarding the Customs control, by giving the English Parliament the right to *veto* all fiscal enactments of Ireland, providing the Imperial Receiver shall collect the Customs and Excise Duties, and making Imperial claims first charges on the revenues.

Mr. Gladstone is thoroughly supported by Earls Granville and Rosebery, the Marquis of Ripon and Mr. Campbell-Bannerman.

Mr. Gladstone is in robust health, and is confident of fuccess.

Mr. Gladstone paid a glowing tribute to the late Wm. E. Forster in the House of Commons this evening.

St. Louis 7th.—Mr. Hoxie says: «The «Missouri Pacific Railroad strike is practi«cally at an end on our roads. We are run«ning trains on all the divisions, and the «men at the different points are applying for «work.»

Lacrosse, Wis., 7th.—The great fire of yesterday has laid waste to ten blocks of this city, including two of the largest lumberyards in Wisconsin.

Fully a thousand men are thrown out of employment, and 400 persons are rendered homeless.

Charleston, West Va., 7th.—A steady rain during the past 96 hours has resulted in raising the Kanawha River to 34 feet.

The water is raising at the rate of 6 inches per hour.

A great portion of the city is under water, and there is much suffering among the poor.

San Francisco, 7th.—Advices from the Phillipine Islands state that on February the fifteenth, a party of Mahometan fanatics attacked the mission house at Zamoataco on the island of Mindanao.

A Spanish force was sent to chastise them, when twelve of the fanatics were killed and several wounded. The loss of the Spaniards was five wounded and one killed.

St. Louis, 7th.—The quiet has been suddenly broken by a movement which was nearly a riot.

A large crowd of strikers marched to the Ohio and Mississippi Depot and forced the employees to quit work. Thence they went to the Vandalia Yards, bearing down the sheriffs, and forcing all the men to quit work.

The sheriffs have been armed with Winchesters.

(TRADUCCION.)

Paris, 7.—Se anuncian veinticinco casos de cólera en la vecindad de Audierne en Finisterre, y una muerte.

Berlin, 7.—Se ha recibido un telegrama del comandante de la cañonera alemana *Cyclops*, en la costa occidental de Africa anunciando que él ha bombardeado la ciudad de Moneyzembia.

Los indíjenas fueron puestos en fuga por el bombardeo. Desembarcaron los soldados de la guarnicion y completaron la destruccion de la ciudad.

No hubo desgracia entre los tripulantes de la cañonera.

Lóndres, 7.—Los últimos datos indican que Mr. Gladstone ha modificado sus proposiciones respecto al control de las aduanas concediendo al parlamento ingles la facultad del veto de todas las medidas fiscales de Irlanda, con tal que el recaudador imperial cobrase todos los impuestos y derechos de aduana, siendo la deuda al imperio pagada de preferencia con las entradas.

Los condes Kimberley y Rosebery, el marques de Ripon y Mr. Campbell-Bannerman son partidarios entusiastas de Mr. Gladstone.

Mr. Gladstone se encuentra en el pleno goce de la salud, y está seguro del éxito.

Anoche, Mr. Gladstone habló en la Cámara de los Comunes en términos mui encomiásticos del finado Mr. W. E. Forster.

San Luis, 7.—Dice Mr. Hoxie: «La huelga del ferrocarril *Missouri Pacific* ha terminado de hecho en nuestras líneas. Los trenes de carga corren en todas nuestras secciones, y en todos los puntos los trabajadores nos piden ocupacion.»

Lacrosse (Wis.), 7.—El gran incendio de ayer ha devastado diez manzanas en esta ciudad, inclusos dos de las mas estensos depósitos de madera en Wisconsin.

Hai mas de mil hombres sin trabajo y 400 personas están sin hogar.

Charleston (West. Va.), 7.—Una lluvia continua durante las últimas noventa y seis horas ha elevado el rio Kanawha a una altura de treinta y cuatro piés.

El agua sube a razon de seis pulgadas por hora.

Gran parte de la ciudad está inundada, y reina mucha miseria en la clase pobre.

San Francisco, 7.—Anuncian de las islas Filipinas que el 15 de febrero una banda de fanáticos mahometanos atacó la casa de mision en Zamoataco en la isla de Mindanao.

Fué mandada una fuerza española para castigarla, la que mató a doce de los fanáticos, haciéndoles ademas varios heridos. Los españoles tuvieron un muerto y algunos heridos.

San Luis, 7.—La tranquilidad en ésta ha sido perturbada por un movimiento que casi llegó a ser una revuelta.

Una gran multitud de huelguistas se dirijió a la estacion de Ohio y Mississippi, desalojando de sus trabajos a los empleados. En seguida se dirijieron los huelguistas a los galpones de Vandalia, venciendo a los *sheriffs* y haciendo por medio de la fuerza que abandonasen sus quehaceres los operarios.

Los *sheriffs* han sido armados con carabinas Winchester.

Telégrafo Trasandino.

Buenos Aires, abril 7 de 1886.

Arredondo y los jefes que le acompañan fueron internados a Porto Alegre por el gobierno del Brasil.

Un grande alboroto se produjo en la tarde de ayer en Montevideo con motivo de haber salido a recorrer las calles una poblada compuesta de mas de mil italianos, protestando contra el mal trato que, segun decian, recibió uno de sus connacionales, a quien hicieron tomar las armas contra su voluntad encerrándolo en un cuartel.

Los manifestantes amenazaron a la autoridad con que el ministro italiano llamaria al comandante del *Flavio Gioia* en demanda de apoyo.

El jefe político, con un destacamento de artillería y policiales, disolvió los grupos, quedando todo pacificado a las cuatro de la tarde.

INTERIOR.

ALGO QUE NO ES JUSTO NI DECOROSO.

Es ya viejo achaque en nuestro país el de proveer los empleos públicos sin tener en vista otra cosa que la voluntad del Presidente de la República o los empeños de personas que le sean adictas.

Pero ese mal ha tomado desmedidas proporciones durante la administracion del señor Santa María, hasta el estremo de hacerse del servilismo un mérito cuyo premio es la pitanza, mas o menos abundante, segun sea el grado de abyeccion con que se solicita.

Y si esto es profundamente desmoralizador, es altamente indecoroso que ese sistema de manifiesta injusticia se esté haciendo estensivo a la provision de puestos en que, si cabe al Presidente de la República alguna intervencion, está empero sometida a reglamentos y trámites especiales de que no es posible desentenderse sin orijinar males de consideracion y sin faltar a elemental deber.

Segun informes que tenemos, y que juzgamos autorizados, la provision que de algunas vacantes de la Escuela Naval, se hizo en dias pasados, adolece de vicios que importan el desconocimiento del deber, una injusticia a todas luces desmoralizadora y el relajamiento de la disciplina militar que debe ser la norma de gobierno en establecimientos como aquel.

Para que no se crea que exajeramos, transcribimos a continuacion los requisitos que, segun decreto supremo de 6 de julio de 1882, deben tener y los trámites a que deben sujetarse los jóvenes que optaren al puesto de cadete de la escuela citada.

El prospecto de admision, refiriéndose a ese decreto, dice testualmente como sigue:

«Para optar el puesto de cadete de la Escuela Naval se requiere:

1.º Ser chileno.

2.º Ser menor de 15 años.

3.º Tener una constitucion física compatible con el servicio de a bordo y haber sido vacunado, comprobando ambas circunstancias en certificados del facultativo de la Escuela.

4.º Haber rendido exámen válidos de los siguientes ramos:

Aritmética elemental, Gramática castellana primer y segundo año, Jeografía descriptiva, Historia antigua y griega, Historia sagrada y Catecismo de religion.

Los jóvenes que deseen incorporarse a la Escuela y que tengan los requisitos anteriores deberán presentar en la primera quincena de enero o en la segunda de junio, una solicitud firmada tambien por su respectivo padre o apoderado, al director del establecimiento, en que pidan ser admitidos al concurso que se abrirá en la quincena siguiente con el objeto de llenar las vacantes de cadetes.

Esta solicitud deberá ser acompañada de la fé de bautismo del solicitante y de los demas documentos que acrediten fehacientemente la posesion de los requisitos referidos.

Estando la solicitud con todos los requisitos exijidos se someterá el solicitante a un exámen ante una comision de tres oficiales de la Escuela.

Este exámen se rendirá con arreglo a los programas que se dicten para este objeto y constará de dos partes, una oral y otra escrita.

Si al examinado se le sorprende copiando el exámen escrito o recibiendo asistencia desautorizada en cualquiera de las pruebas, perderá su derecho a ser admitido en la Escuela e inmediatamente será despedido de la sala por el presidente de la comision.

El concurso de admision permanecerá abierto la segunda quincena de enero y la primera de julio de cada año. Al fin de esta época, el director formará una lista de los candidatos por órden de mérito, clasificados segun las notas de los exámenes y de ellas sacará en el mismo órden los que ha de proponer al Ministerio de Marina para llenar las vacantes de cadetes, con tal de haber sido aprobado en dicho exámen.

Como se ve, no pueden estar mas claramente establecidos los trámites a que debe someterse la provision del puesto de cadete.

Esto no obstante, se nos asegura que entre los favorecidos con las vacantes que se llenaron hace pocos dias, hai varios a quienes no se sujetó a exámen ni trámite alguno; porque bastó para su admision que el señor Santa María los inscribiese en los libros de matrícula.

Lo que, sí, sabemos es que en ese número se encuentran dos hijos de un diputado gobiernista quienes fueron admitidos por órden del Presidente de la República; y aun se agrega que éste al inscribirlos personalmente en la matrícula, manifestó que, si les eximia de todo trámite era «por ser necesario protejer a los hijos de los buenos servidores».

Hubiérase comprendido perfectamente la execucion del exámen médico para establecer que la constitucion física de los solicitantes era compatible con el servicio de a bordo, exámen que el prospecto exije; porque en el presente caso habria podido quizá considerarse como suficiente prueba la palmaria robustez del padre de esos niños, un hercúleo y gallardo diputado del gobierno

Pero no es posible en caso alguno, y no vemos por qué hubiera de esceptuarse el actual, desentenderse de los exámenes exijidos por el reglamento para acreditar la competencia moral de los solicitantes, ni de los demas trámites establecidos por disciplina o cualesquiera otros motivos.

Y esta escepcion ha sido tanto mas odiosa cuanto que, a ser cierto lo que se nos ha asegurado, fué necesario postergar a otros jóvenes cuyos exámenes habian sido calificados como satisfactorios, para dar cabida a los dos que hemos citado.

Basta por otra parte, pensar un momento en cuál es el objeto con que se creó la Escuela Naval para convencerse de que, si alguna escepcion pudiera caber en la admision de los jóvenes que en ella se educan, seria en beneficio de aquellos cuyos padres se hubieran inmolado por la patria o la hubiesen prestado servicios de importancia, ora en la Marina, ora en el Ejército. Porque debiendo ser ellos los herederos de su sangre, y herederos tambien de su gloria, tendrian seguramente mas derecho a consideraciones especiales que aquellos cuyo mérito único está cifrado en la docilidad de un diputado palaciego, ejemplo no mui saludable, por cierto, para despertar en el marino el sentimiento del honor, de la altivez y de la abnegacion que debe ser su norte y su enseñanza.

Quede, pues, constancia de este nuevo abuso que demuestra cuán profunda es la desmoralizacion administrativa en los desgraciados tiempos que alcanzamos.

Muchas reflexiones podrian hacerse en órden a la materia que nos ocupa; porque desgraciadamente no son tan pocos los casos de esta especie en nuestro país. Pero preferimos omitirlas, tanto porque es natural presumir que el público esté ya cansado de imponerse de las frecuentes irregularidades y abusos que se cometen en todos los ramos de la administracion pública, cuanto porque basta descubrir la lepra para que al punto se represente toda su repugnante hediondez, sin que sea necesario hacerla notar.

Por desgracia los chilenos somos tan indolentes, que ya se ha hecho comun en este país el hábito de inclinarse ante los hechos consumados, lo cual puede llevarnos mui léjos si esa indolencia no se sacude cuando todavía sea tiempo y si ese carácter de abatimiento musulman no se modifica para dar cabida a sentimientos mas levantados y jenerosos.

No consiste solo el verdadero patriotismo en rechazar al enemigo esterior en los combates de la espada, sino tambien, y mui principalmente, en atender a la organizacion interna del país y en desterrar de ella todo elemento de corrupcion y de desorden.

Quiera el cielo que los males que denunciamos tengan alguna vez su término: el período del abuso, de la arbitrariedad y del personalismo va siendo ya demasiado largo, y eso es humillante y vergonzoso, tanto para el país como para los que en él vivimos.

SANTA MARIA Y VERGARA.

(Fabulilla)

Esopo cuenta que un dia
Con la olla el caldero habló;
Iriarte dice que hablaron
Abanico y quitasol;
Que el humo habló con la nube
José Rosas afirmó,
Y tambien ha referido
Un fabulista español
Que cierta estátua de mármol
Con su pedestal habló.
Por esta razon no debe
Causarnos admiracion
Que en esta pequeña fábula
Tambien os refiera yo
Que en una ocasion hablaron
Él fósforo y el velon:
Y por no hacer largo el cuento
Os diré lo que pasó.

En una lujosa estancia,
Alumbrando como el sol,
Sobre rica palmatoria
Estaba un grueso velon
Que orgulloso derramaba
Su brillante resplandor.
—«¡Qué clara es mi luz! decia,
¡Qué indispensable soi yo
Para que esta linda estancia
Luzca todo su primor!
Porque si por mí no fuera,
El magnífico salon
Sumerjido quedaria
En oscuridad atroz!»
Un pequeño fosforillo
Olvidado en un rincon,
En silencio lo escuchaba
Hasta que al fin respondió:
—«Es cierto que sois hermoso,
Mas recordad, seor velon,
Que fuerais un mueble inútil
Si no os encendiera yo!»

Muchos hai que deben a otro
Su brillante posicion
Y no se acuerdan, ingratos,
De aquel que los elevó,
Como refiere la fábula
Del fósforo y el velon.

Rosa Carreto.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL.

EN LO CIVIL.

Abogado—Don Mariano Egaña.
Procurador—Don Dionisio Fernandez G.
Receptor—Don Santiago 2.º Lemus.

EN LO CRIMINAL.

Abogado—Don Alberto Casanueva.
Procurador—Don Pedro R. Cubillos.
Receptor—Don Ignacio 2.º Prieto.

Turno médico.

Boticas—Para el primer cuartel, plaza Echáurren, núm. 24.
Para el segundo cuartel, calle de la Victeria, núms. 76 y 78.
Para el tercer cuartel, calle de Chacabuco, núm. 324.
Para el cuarto cuartel, calle de la Victoria, núm. 415.

Matronas—Para el puerto, calle Elias, núm. 12 B.
Para el Almendral, calle de la Merced, núm. 152.

Calendario.

Juéves, 8 de abril de 1886.—San Dionisio, san Eudocio y san Jenaro mrs.

DOCTOR JUAN EDWIN ESPIC
se trasladó a la calle de Serrano, núm. 97.
375

MARIANO EGAÑA,
ABOGADO,
ha trasladado su estudio a la casa núm. 3, plaza Rafael Sotomayor.

DR. VÍCTOR DELPIANO M.
Santiago. Delicias, 235 A. 392

Visita a un taller.—En la mañana de ayer tuvimos ocasion de efectuar una visita al taller de uno de los pocos artistas que en Valparaiso se han dedicado con entusiasmo y empeño a vivir para la pintura y por la pintura.

Nuestra visita obedeció a determinacion repentina, de suerte que sin aviso prévio de nuestra parte llegamos a sorprender al artista en medio de sus ocupaciones habituales. Le encontramos en el momento en que dejando a un lado la paleta y los pinceles, se aprestaba para ejercitarse en la flauta, pues este jóven Apeles emplea los momentos de *ocio* y de *descanso*, en el no ménos divino arte de la música, esa hermana de la pintura, jemela por los misteriosos encantos con que paga el culto que le rinden sus adoradores.

Este taller en donde se respira cierto aire de libertad, en donde los modelos se ven colocados con acierto y buen gusto, está enriquecido con objetos que recuerdan la industria y el progreso que alcanzaron otras edades, a la vez que con infinidad de estudios, bocetos orijinales y dos o tres cuadros concluidos, que aun no han abandonado su hogar para ir a enriquecer las colecciones de esos escasos Mecenas que protejen el naciente arte nacional.

Con verdadera complacencia pudimos ir reconociendo varios de los encantados rincones de algunas quebradas de los pocos cerros que conocemos, como tambien algunas de esas callejuelas de los planos, en donde se ven casas del tiempo de la colonia, temas todos ellos, que el artista ha sabido esplotar para hermosísimos cuadritos, en donde se puede admirar las raras dotes de su rica paleta.

Diseminados por aquí y por allí, con un desórden encantador, se ven todos estos bocetos confundidos con retratos, marinas, y cuadritos de jénero, todos en embrion y que revelan laboriosas horas de estudio.

Pero entre todas las obras que pudimos examinar, nos llamaron principalmente la atencion dos retratos, uno concluido ya y el otro a medio concluir: es el primero el de una señorita Castro y es el otro el de la señora de Santa Cruz.

Por razon de una aficion mui desarrollada en nosotros hácia este jénero de pinturas, hemos examinado siempre con el mas vivo interes cuanta obra de esta naturaleza hemos encontrado a nuestro paso. De modo que hemos visto mucho sobre el particular, pero confesamos con franqueza que nada superior a estos dos retratos hemos visto como dibujo y colorido.

Tambien nos llamaron particularmente la atencion algunos cuadritos de costumbres tomados con la gracia y viveza de la escuela sevillana. Hai en ellos orijinalidad y espontaneidad y sobre todo un gran vigor.

En cuanto a los paisajes, los hai variados y preciosos; que en este taller parece que pintaran muchos discípulos de un mismo maestro.

Así, de sorpresa en sorpresa, fué alargándose nuestra visita que pasó de mas de dos horas mal contadas. ¡Es tan agradable olvidarse del tiempo en la contemplacion de obras producidas por un verdadero talento de artista!

Hé aquí ahora unos cuantos razgos de aquel a cuya laboriosidad robamos preciosos instantes.

Don Juan Francisco Gonzalez, es un jóven que comenzó a estudiar dibujo en la Universidad, bajo la direccion de Cicarelli y que concluyó la primera parte de su academia con Kirbach.

Algunas veleidades de la primera edad, lo llevaron a un romance por el cual tuvo que abandonar su patria y trasladarse a Arequipa, esa ciudad que tiene tanta semblanza con las ciudades por donde pasaron las artes de los árabes. Pero Gonzalez, al abandonar a la patria, no dejó en ella ni su paleta ni sus pinceles. Por el contrario, emprendió con ellos la campaña mas activa y mas cruda: combatir la miseria en un suelo estraño. Se aferró al arte y el arte lo salvó.

En medio de la naturaleza exuberante que encierra a aquella ciudad, Gonzalez pudo desarrollar sus facultades de paisista, hasta llegar a producir una infinidad de cuadritos que le dieron cierta nombradía.

Se dedicó así mismo al retrato, consiguiendo retratar a uno de los personajes mas poderosos de la comarca, con tan feliz acierto, que su fama fué tomando mayor latitud.

Vuelto al fin a Chile, se radicó en este puerto en donde ha cimentado su reputacion.

Gonzalez ha tomado parte en varias esposiciones en donde con justicia ha llamado la atencion y conquistado sinceros aplausos.

Se distingue principalmente por su temperamento de gran colorista, en cuya facultad mui pocos de sus compañeros le aventajan. Tiene lo que se llama una paleta rica, poderosa y llena de novedad y armonía.

Jóven como es, tiene pues delante de sí un porvenir brillante y halagüeño.

Actualmente es profesor de dibujo y de pintura en el Liceo de este puerto y en la Escuela Naval.

Blanca Donadío.—Los últimos canjes recibidos de Europa confirman la noticia que dimos ayer, a cerca de Blanca Donadio.

Ya no cabe duda.

La celebrada *diva* ha muerto para el mundo.

Mui en breve, tomará el velo de relijiosa en uno de los monasterios de Roma, mui en breve a la hora en que otras veces se retiraba de la escena entre el raido de los aplausos, saldrá de su celda llamada por la campana para ir al coro, y la voz que dijo amores a Fausto y Almaviva se confundirá entonando los maitines con las voces de sus hermanas en el Señor.

Su vocacion es antigua. Abrazó la escena artística para buscar medios de sostener a sus padres.

Madrid la aplaudió con entusiasmo en el año 77 en el Circo del príncipe Alfonso. Despues la siguió aplaudiendo en el Real en tiempo de Robles. La *Sonámbuta*, *el Barbero*, *Lucia*, *Dinorah*, han sido las óperas que le proporcionaron mayores triunfos.

La última vez que cantó en Madrid, hace tres o cuatro años, fué en la noche memorable del beneficio del maestro Goula, en que cantó la parte de la reina Margarita en *Los Hugonotes*.

Su vida ha sido siempre la mas ejemplar. Cuando estaba en Madrid asistia todas las mañanas a la iglesia de la Encarnacion.

Un noble título de Castilla, que vive ahora retirado en hermosa capital de la costa de Levante, la ofreció su amor y su mano.

La artista le espresó el agradecimiento que le causaba su oferta con la seductora y dulce sonrisa que era uno de sus mayores encantos.

—No me caso, dijo, se oponen a ello dos cosas: mi firme resolucion de no separarme de mis padres, por ahora, y el arte.

—Esperaré, contestó el enamorado.

—Y le ruego que no lo haga, replicó ella, tengo ya compromisos.

Los compromisos debian ser una antigua y arraigada vocacion.

Un notable escritor, crítico musical mui entendido, y de brillante posicion por sus méritos propios y su estrecho parentesco con una de las notabilidades de la política española, quiso intentar la empresa en que habia fracasado el título de Castilla, pero obtuvo igual resultado.

La Donadío, cuyo apellido de familia es *Dieudonné*, que italianizó al dedicarse al canto, tendrá ahora treinta y cuatro años y ha reunido un capital que tiene impuesto en el Banco de Francia.

—Con esta suma, les ha dicho a sus padres, teneis lo suficiente para vivir con holgura. Yo voi a cumplir mi destino, retirándome del mundo.

Las súplicas de su madre han sido inútiles; ha enjugado con sus besos las lágrimas de la anciana señora.

—Es mi destino, la ha dicho; le prometí a Dios que me consagraria a él si me daba fuerzas para reuniros un capital, y tengo que cumplir mi promesa.

Robo.—Don Antonio Aeta, dueño de la botica número 225 de la calle de la Merced, dió cuenta a la policía cuando abrió su tienda en la mañana de ayer, como a las 8 A. M., notó que le habian sustraido un estuche de cirujia, una espátula y varios frascos de perfumería.

Se ignora cómo haya sido el robo, pues la puerta estaba asegurada y las cerraduras en el mismo estado en que se las habia dejado la noche anterior.

Cadáver.—Ayer fué remitido al hospital el cadáver de Anjel Soto que murió casi repentinamente en la noche del mártes, en casa de Paulina Catalan y Pedro Flores, en el cerro de Polanco, quebrada del Molino, en donde le hospedaban por caridad.

La «Suliote.»—Esta fragata inglesa, que se dirijia a Nueva York, fletada por cuenta de la casa de Hazen y Compton, se quemó y fué a pique antes de ayer en la bahía del Tomé.

Estaba cargada con 8,693 sacos de salitre y 411 fardos de lana.

Felizmente la tripulacion pudo salvarse.

Se ignora el orijen del fuego.

Martillo.—Hoi a las 12½ P. M. se rematará por el martillo del señor Garland el menaje de la casa calle de San Juan de Dios número 98, segun el aviso que se rejistra en otra columna.

Mr. W. E. Forster.—Este eminente hombre de estado, cuya muerte nos anunció el telégrafo anteayer, ha sido una figura prominente en la política inglesa.

Nació en Brudpole (condado de Dorset) el 11 de julio de 1818; se educó en el colejio de Tottenham, y algunos años mas tarde se estableció como fabricante en Bradford en sociedad con Mr. W. H. Tison.

Fué elejido miembro de la Cámara de los Comunes en 1861 por Bradford, y ocupó entre el partido liberal un rango distinguido, siendo nombrado sub-secretario de las Colonias bajo el Ministerio de Lord John Russell (1865-66) y despues vice-presidente del Consejo de Instruccion Pública desde diciembre de 1868 hasta febrero de 1874.

Su talento y sus aptitudes políticas le hicieron mui notable en muchas discusiones importantes, y cuando en 1875 Mr. Gladstone quiso renunciar el puesto de *leader* de la oposicion, este fué ofrecido a Mr. Forster, que declinó este honor.

La ciudad de Edimburgo concedió a Mr. Forster los derechos de ciudadano honorario. Tambien sirvió de gobernador civil suplente del distrito oeste del condado de York.

A la vez que Mr. Forster era una de las cabezas del partido liberal, su socio Mr. Tison ocupaba un puesto distinguido en el partido conservador, sin que por eso se turbase la armonia entre ambos socios.

En los últimos años, Mr. Forster se habia retirado por completo de la política, pues sus simpatias por el partido conservador con el cual votaba últimamente, le habian alejado el gran cariño que antes le profesaba Mr. Gladstone.

Con la muerte de Mr. Forster la Inglaterra pierde un ilustre hombre de estado, un educacionista de primer rango, y un verdadero liberal cuyo espíritu recto no le arrastraba a cometer los desmanes tan propios al liberalismo exajerado de muchos de sus correlijionarios.

Singular combate.—Segun *Las Novedades* de Nuew York, dias atras se verificó ante varios alumnos del colejio de Harvard, de Cambride, Massachusetts, un horrible combate entre un perro y cincuenta ratas.

Uno de los estudiantes tenia un bravo perro ratonero y apostó 200 pesos fuertes a que en media hora despachaba el can 50 de esos animalitos.

Aceptada la apuesta, un individuo les facilitó las ratas y una gran jaula, en la cual se habia de realizar el combate. El perrito, que no pesaba mas de tres libras, se lanzó con celeridad y fiereza contra sus enemigos y en poco tiempo hizo pasar a varias «a mejor vida.»

No estaban, entre tanto, ociosos los agudezados dientes de los roedores que por todas partes taladraban la piel de su destructor enemigo. Este tuvo un momento de debilidad, y su amo llegó a abrigar temores de que perdiera la apuesta. Pero al fin se repuso el can, y acometió con redoblada furia a las ratas que quedaban, destruyéndolas a todas en ménos de media hora. Terminada la batalla, el perro, que estaba acribillado de mordeduras y sangraba por todo el cuerpo, fué lavado con aguardiente y envuelto en paños.

El «Valparaiso».—A Montevideo llegó el lúnes este vapor en viaje de Europa para este puerto. Salió el 6 para Valparaiso.

Trasbordo.—Se ha mandado trasbordar, del ponton *Thalaba* al vapor *Tolten*, al aprendiz mecánico don Moises Solar.

Embarque.—Con fecha 6 del actual, se ha dispuesto se embarque en el Monitor *Huáscar*, a cargo de su contabilidad, al contador 1.º don Alberto Wilson.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi el teniente coronel graduado don Pedro Antonio Urzúa.

Buque de guardia para hoi, el vapor *Tolten*.

Música.—Damos a continuacion el servicio de bandas que tocarán hoi:

En el Parque Municipal, de 4½ a 6½ P. M., tocará la banda del batallon 3.º de línea.

En la plaza de la Victoria, de 7½ a 9½, la del batallon cívico Naval.

Retreta.—A S. E. el Presidente de la República, tocará la del batallon de Marina.

Natalicio.—La Comandancia Jeneral de Armas ha dispuesto ayer lo siguiente:

«Con motivo de ser mañana el natalicio de S. M. el rei de Dinamarca, los fuertes de la Plaza, cuarteles, y edificios públicos enarbolarán el pabellon nacional.»

Nombramiento.— Con fecha 6 del actual, ha sido nombrado juez del 2.º distrito de la subdelegacion 23, don Guillermo Biggs, por un período legal de dos años.

CULTO

Mision.—El juéves 8 del corriente dará principio en la iglesia Matriz, por los reverendos padres Capuchinos, la que todos los años se da para que los fieles cumplan con la Iglesia.

Conferencias.—Las que se dan para señoras comienzan en el templo del Espíritu Santo el próximo viérnes 9 del corriente, a las 3 P. M.

Las que se dan para hombres principian tambien el mismo dia, a las 7½ P. M., en el mismo templo. El presbítero don Ramon Anjel Jara predicará en ámbas conferencias.

Recomendamos a los fieles la asistencia.

DEFUNCIONES.

7 de abril—Margarita Romero, media hora, sofocacion; Pascual Villanueva, 50 años, hígado; Cárlos Santander, 1 año 2 meses, fiebre; Primitiva Otaiza, 35 años, pulmonía; Rosa Barraza, 50 años, diarrea; Dominga Ponce, 30 años, hidropesía; Jeraldo Pastene, 20 meses, fiebre; Juana Villanueva, 28 años, hidropesía.

COMPRA-VENTAS.

7 de abril.—Doña Adela J. v. de Salgado compró a la sucesion de José A. de la Barra un sitio y casa en la calle de Maipú, en el precio de 3,880 pesos, ante el notario Escala.

Don Juan Serrano compró al convento de San Francisco un sitio erial en el cerro del Arrayan, en el precio de 600 pesos, ante el notario Vega.

SANTIAGO.

7 de abril de 1886.

Comision de policía.—Mañana a las tres de la tarde se reune la comision de policía de la Cámara de Diputados, con el objeto de tomar algunos acuerdos sobre las mejoras que se piensan introducir en la sala de sus sesiones. Estas mejoras son: aumentar el número de asientos, mejorar la ventilacion, la acústica, etc.

Esposicion de Filadelfia.— En la reunion celebrada anteayer por la Sociedad Nacional de Agricultura, se dió cuenta de un informe del señor Natan Miers Cox referente a una memoria del señor cónsul de Chile en Filadelfia, sobre la Esposicion de Nov